

Sociedades de Garantía Recíproca
(SGR)

Sociedad de Garantía
Recíproca Poder S.G.R.

Calificación:
"A+ (sgr)" Perspectiva
Estable

Tipo de informe:
Seguimiento

Calificación anterior:
26/12/2024
"A+ (sgr)" Perspectiva
Estable

**Metodología de
Calificación**

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas

Walter Severino
wseverino@untref.edu.ar

Gian Luca Galli
glgalli@untref.edu.ar

Fecha de calificación
14 de mayo de 2025

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Entidad	Calificación	Perspectiva
PODER S.G.R.	"A+ (sgr)"	Estable

Fundamentos de la calificación

Cambio de dirección: Durante el año 2024 la sociedad ha encarado un cambio de dirección y un proceso de transformación organizacional, con el objetivo de reactivar a la misma.

Este cambio se expuso en un aumento del Fondo de Riesgo (FR), de las garantías otorgadas y de las vigentes (RV). Inclusive se cambió la denominación social a "Poder S.G.R.", autorizado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento por Resolución N° 274/2024.

Capacidad financiera para afrontar la operación: La Sociedad ha sido autorizada a constituir un Fondo de Riesgo (FR) de cobertura de las garantías y avales otorgados a favor de las MiPymes de \$8.385 millones de pesos. La transformación encarada por las nuevas autoridades permitió que Poder SGR logre completar el FR autorizado por la autoridad de aplicación, permitiendo aumentar la capacidad de otorgamiento de avales aumentando el límite operativo para las asistencias a las pymes.

El riesgo vivo, en términos nominales, evolucionó de forma positiva, +224%i.a. y 66%YTD, según datos de la SSEPyME a marzo-2025, como resultado de las acciones realizadas para aumentar el otorgamiento de avales y el incremento de socios partícipes (ver Gráfico 5).

Desempeño operativo: Como resultado de las acciones comerciales tomadas por la sociedad, el otorgamiento de avales evoluciona positivamente, tanto a valor nominal como en cantidad de avales otorgados (+179%i.a. y +50%i.a., respectivamente) aunque la cantidad de PyMes Asistidas e el primer trimestre del año registra una caída del 52%i.a.

Para el período de anual cerrado en octubre de 2024, la SGR registró una ganancia neta de la actividad de \$71,18 millones de pesos y un resultado positivo del FR de \$2.696,72 millones de pesos. De esta manera mantiene la tendencia positiva del ejercicio anual pasado.

Mora: Se observa que los niveles de mora de la sociedad, medida como el cociente entre los avales caídos sin recuperar sobre las garantías vigentes, ha caído significativamente: a marzo-2025 la mora alcanzó el 0,10% siendo \$7,27 millones de pesos, guarismos muy inferiores al promedio del sistema.

Introducción

Para mejorar el acceso de las Pymes al sistema financiero, en 1995, a través de la ley 24.467 se crearon las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGRs). La Regulación fijó como objeto social de las SGRs el otorgamiento de avales a las Pymes, mejorando su acceso y sus condiciones de financiamiento a través de bancos, mercado de capitales y proveedores.

Las SGRs, están reguladas por las leyes N° 24.467 y 25.300 y sus modificatorias, el decreto N° 699-2018 y las Resoluciones 455/2018, 256/19, 21/2021 y sus modificatorias.

La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento es el actual responsable del cumplimiento normativo del sistema de las Sociedades de Garantías Recíprocas.

Poder SGR se constituyó como Confederar NEA SGR a fines de 2012, obteniendo la autorización para operar mediante la Resolución 287/2012 de la Sepyme del 27 de diciembre de 2012. El Banco Central de la República Argentina ha inscripto a la Sociedad en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (artículo 80 de la Ley N°24.467) y por lo tanto sus avales son considerados como Garantía Preferida A.

Composición societaria y accionaria. Organización.

Según los estados contables anuales al 31 de octubre de 2024 el capital suscrito e integrado, está compuesto por 258.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$1 y de 1 voto cada una, que totalizan un importe de \$258.000, de los cuales, los Socios Protectores han suscrito \$ 129.000 y los Socios Participes \$ 129.000.

Durante este año la sociedad ha encarado un cambio de dirección y un proceso de transformación organizacional, con el objetivo de reactivar a la misma.

Este cambio se expuso en un aumento del Fondo de Riesgo (FR), de las garantías otorgadas y de las vigentes (RV). Inclusive se cambió la denominación social a "Poder S.G.R.", autorizado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (SPyMEEyEC) por Resolución N° 274/2024.

A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad cuenta con 35 socios protectores y con 226 socios participes.

El nuevo Consejo de Administración está integrado por,

Presidente	Agustín Battistino
Vice Presidenta	Soledad Pappalardo
Consejera Titular	María Beltramino

Posicionamiento mercado.

El objetivo de la nueva gestión es ampliar el ámbito de actuación más allá de la provincia de Corrientes y su área de influencia.

Poder SGR se encuentra en un proceso de incrementar fuertemente las garantías otorgadas, el riesgo vivo y los socios participes. A pesar de este esfuerzo aun la sociedad detenta una baja participación de mercado. (Ver Cuadro 1).

En este sentido UNTREF ACRUP está realizando el seguimiento de las acciones que se llevan a cabo.

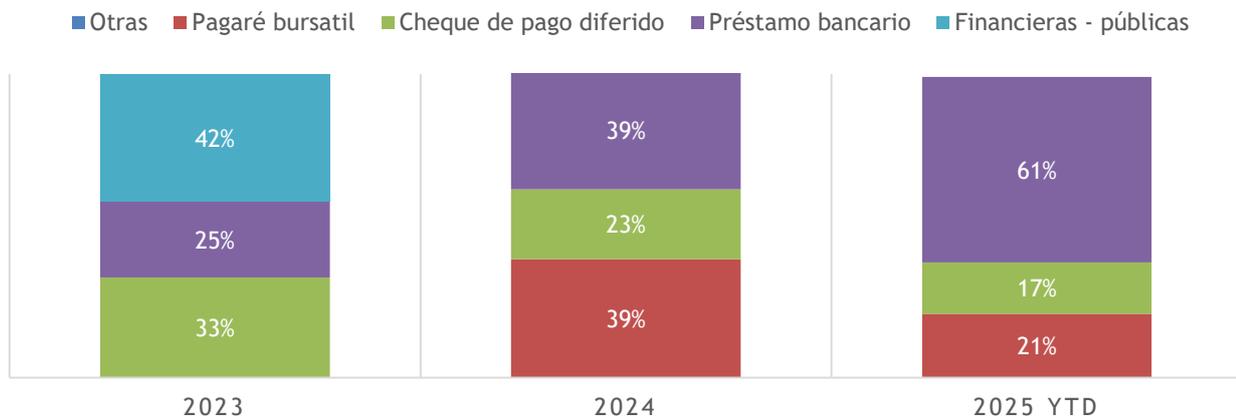
Cuadro 1. Posicionamiento de Poder SGR.

Concepto	Sector SGR	Poder SGR (ex Confederar SGR)	
		Q	%
Cantidad de instituciones	48	1	2,1%
Fondo de Riesgo Disponible Mar-2025 (millones de \$)	\$ 914.884,32	\$ 8.385,53	0,9%
Riesgo Vivo Mar-2025 (millones de \$)	\$ 2.574.031,42	\$ 6.964,47	0,3%
RV / FRD	2,8	0,8	29,5%
Garantías otorgadas en millones de \$ (Ene-Mar 2025)	\$ 807.961,76	\$ 5.151,36	0,6%
MiPyMEs con garantías vigentes (a Mar-2025)	41.293	467	1,1%
MiPyMEs asistidas (Ene - Mar 2025)	10.617	80	0,8%
Volumen negociado CPD y Echeq 1° trim 2025 (unidades)	42.051	87	0,2%
Volumen negociado CPD y Echeq 1° trim 2025 (mill \$)	\$ 418.990,8	\$ 1.980,8	0,5%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SPyMEEyEC y MAV.

En el siguiente gráfico 1, se expone la distribución por tipo de las garantías otorgadas desde el año 2023.

Gráfico 1. Garantías otorgadas. Distribución por tipo de garantía.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Capacidad financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos dispuestos por la normativa, de parte de la SPyMEEyEC, la Sociedad ha sido autorizada a constituir un Fondo de Riesgo (FR) de cobertura de las garantías y avales otorgados a favor de las MiPymes de \$8.385 millones de pesos.

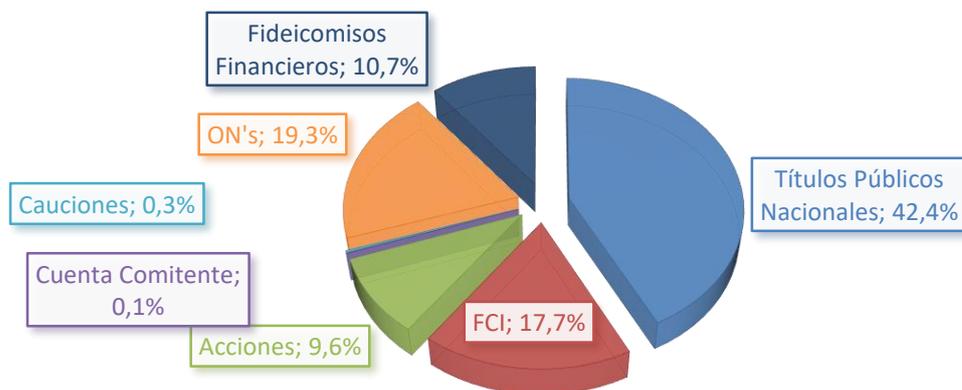
El incremento autorizado por la SPyMEEyEC deberá integrarse a partir del 1° de diciembre de 2024. La transformación encarada por las nuevas autoridades permitió que Poder SGR logre completar las actualizaciones semiautomáticas durante el año 2024, permitiendo aumentar la capacidad de otorgamiento de avales aumentando el límite operativo para las asistencias a las pymes.

Según datos de la SPyMEEyEC, el FR Disponible alcanzó los \$ 8.385 millones de pesos (datos a marzo-2025), representando un aumento de más 260% con respecto a marzo del año 2024.

Según los EECC auditados al 31 de octubre de 2024, las inversiones y liquidez del FR alcanzaron los \$3.012 millones de pesos.

La normativa vigente plantea límites a las inversiones permitidas para el FR, Poder SGR confirma que las mismas se encuadran dentro de los límites regulatorios (ver Gráfico 2). La gestión de la cartera de inversiones muestra criterios razonables de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia que son exigidos por la normativa vigente.

Gráfico 2. Composición de Inversiones del Fondo de Riesgo. Octubre 2024.

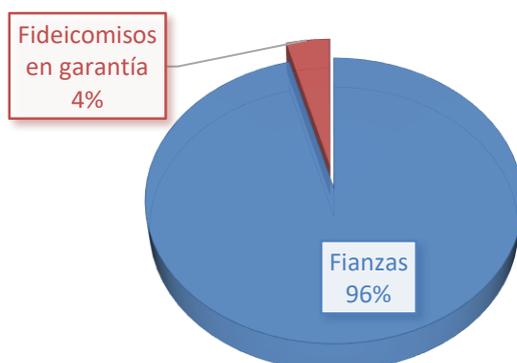


Fuente: EECC Confederar

Por su parte, al 31 de octubre del 2024, el 99% de las inversiones del FR estaban nominados en moneda nacional, aunque el 9,6% eran CEDEARs con cotización que se encontraba linkeada al dólar. Por su parte, según datos a marzo-2025 de la SSPYME, el 64% del Riesgo Vivo (RV) está nominado en moneda nacional.

La posición en instrumentos de contragarantías recibidos de los avalados también pueden ser cobertura. Para UNTREF ACR UP esto constituye una fortaleza financiera de la sociedad para afrontar los posibles incumplimientos. (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Composición de las Contragarantías recibidas de los Socios Partícipes. Octubre 2024.

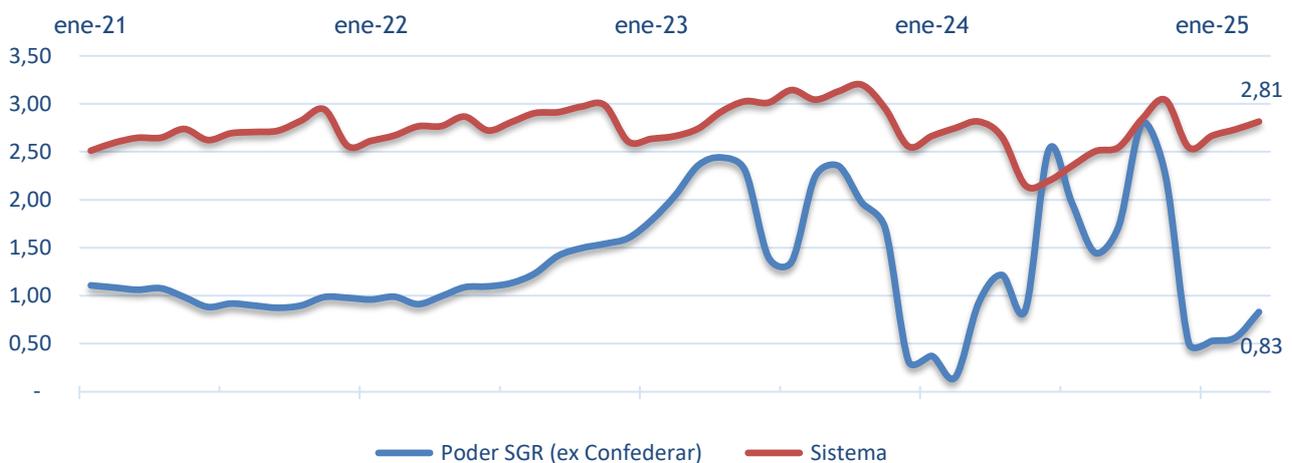


Fuente: EECC Confederar

Al 31 de marzo de 2025, según información de la SSEPyME, la relación entre el riesgo vivo (saldo de garantías vigentes) y el FR disponible de la entidad era equivalente a 0,83x, por debajo de lo observado en el promedio del sistema (ver Gráfico 4).

Según la normativa vigente las SGR pueden mantener un nivel máximo de apalancamiento de 4x por lo que UNTREF ACR UP señala que la Sociedad cumple con el indicador de solvencia.

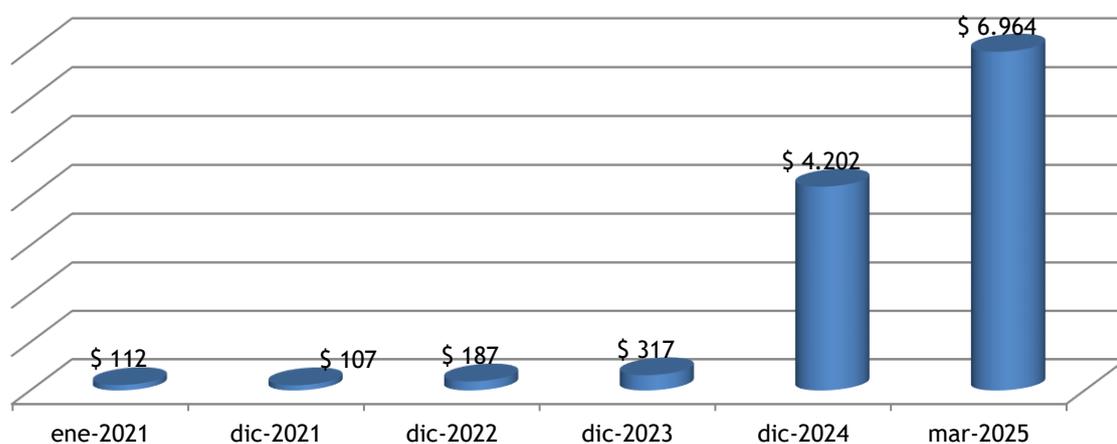
Gráfico 4. Apalancamiento (Garantías vigentes/FR Disponible).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SSEPyME.

El riesgo vivo, en términos nominales, evolucionó de forma positiva, +224%i.a. y 66%YTD, según datos de la SSEPyME a marzo-2025, como resultado de las acciones realizadas para aumentar el otorgamiento de avales y el incremento de socios partícipes (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Evolución Riesgo Vivo. Poder SGR.

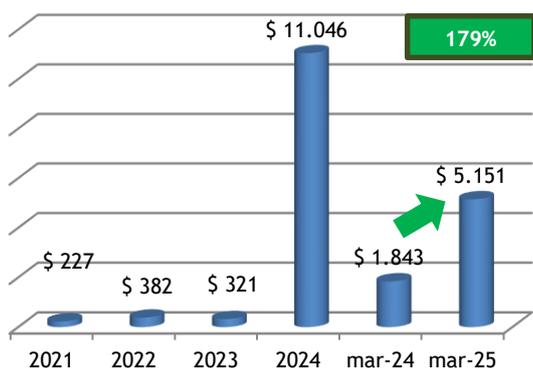


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

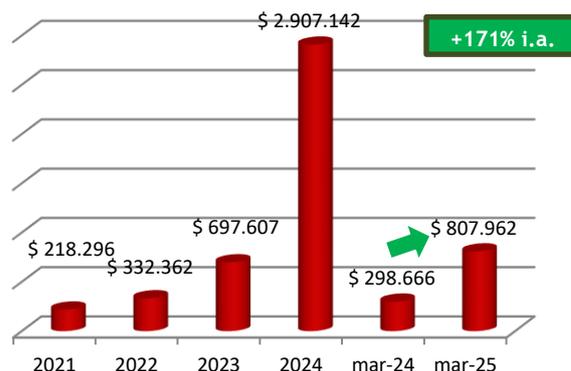
Desempeño económico financiero.

Gráfico 6. Evolución otorgamiento de avales en millones de pesos.

Poder SGR (ex Confederar Nea SGR)



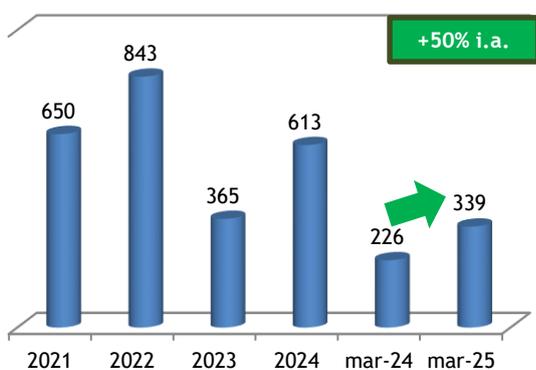
Total SGR's



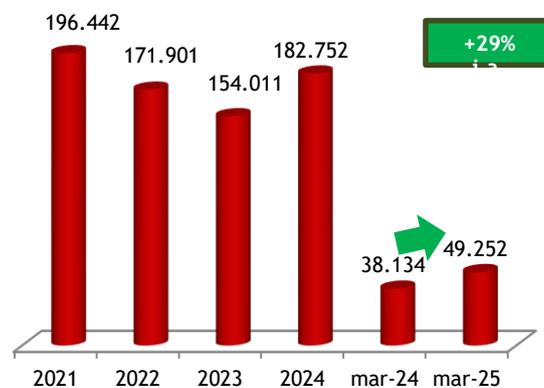
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Gráfico 7. Evolución otorgamiento en cantidad de avales.

Poder SGR (ex Confederar Nea SGR)



Total SGR's

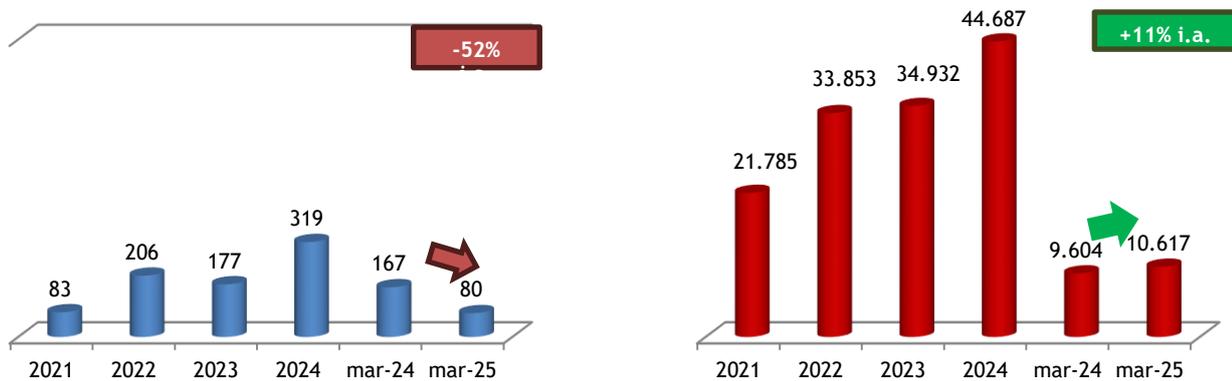


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Gráfico 9. Evolución otorgamiento de avales en unidades (PyMES Asistidas).

Poder SGR

Total SGR's



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Como resultado de las acciones comerciales tomadas por la sociedad, el otorgamiento de avales evoluciona positivamente, tanto a valor nominal como en cantidad de avales otorgados (+179%i.a. y +50%i.a., respectivamente) aunque la cantidad de PyMes Asistidas en el primer trimestre del año registra una caída del 52%i.a. (ver Gráficos 6, 7 y 8).

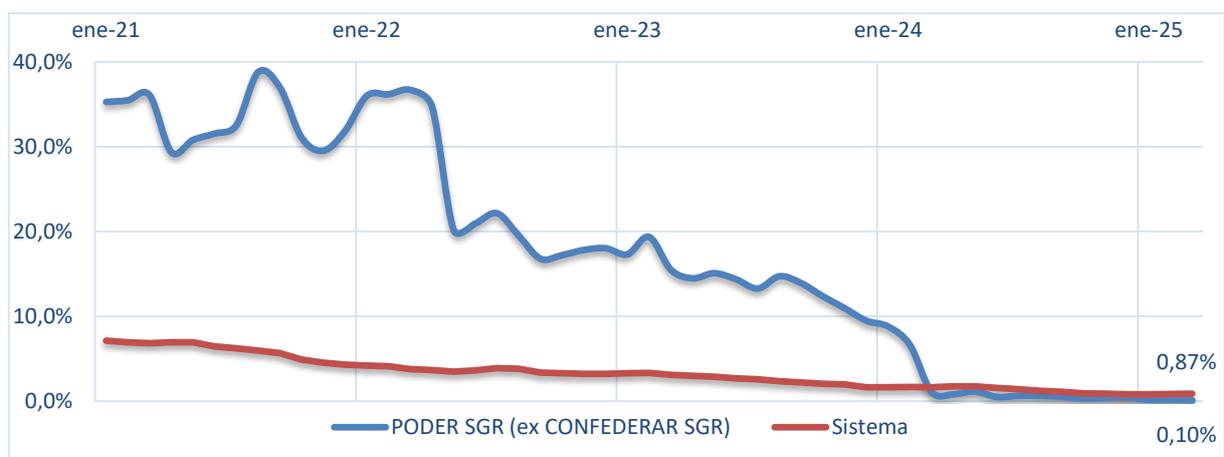
Según los Estados Contables anuales al 31 de octubre de 2024, la SGR registró una ganancia neta de la actividad de \$71,18 millones de pesos y un resultado positivo del FR de \$2.696,72 millones de pesos (ver Anexo II).

Mora

Se observa que los niveles de mora de la sociedad, medida como el cociente entre los avales caídos sin recuperar sobre las garantías vigentes, ha caído significativamente: a marzo-2025 la mora alcanzó el 0,10% siendo \$7,27 millones de pesos, guarismos muy inferiores al promedio del sistema. (Ver Gráfico 10).

Se destaca que la Sociedad trabaja fuertemente en el recupero de la morosidad para ir normalizando la situación, y en este sentido se observa una mejora muy importante, además de que el aumento del otorgamiento de avales y del riesgo vivo sirvió para potenciar la mejora.

Gráfico 10. Mora (s/ Riesgo vivo).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SEPyME.

Liquidez

La Sociedad cuenta con niveles de liquidez adecuados. Según los Estados Contables, cada peso de riesgo vivo estaba cubierto por 48 centavos de disponibilidades más inversiones. (Ver Anexo III).

UNTREF ACR UP evalúa en forma permanente los impactos de la coyuntura económica argentina en el ámbito del mercado de las SGRs y Fondos de Garantía Provinciales, como así también los efectos sobre la situación patrimonial, financiera y económica de la Sociedad.

Impacto macroeconómico y social.

Poder SGR como parte del sistema de garantías recíprocas es una herramienta de implementación de las políticas activas, generadas por el Estado Nacional, para el financiamiento de las MiPymes.

Al actuar como avalista ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia. El grado de importancia del impacto crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas, que están ubicadas en el interior de país y que sea su primera experiencia.

Anexo I – Estado de situación patrimonial. (En \$) y análisis de estructura.

	oct-24		jul-24	
	miles \$	%	miles \$	%
ACTIVO	3.221.287,96	100%	2.447.918,74	100%
ACTIVO CORRIENTE	3.211.780,44	100%	2.442.768,54	100%
Caja y bancos	7.415,32	0%	8.032,53	0%
Inversiones	3.136.455,18	97%	2.390.470,15	98%
Créditos	53.049,94	2%	30.635,43	1%
Otros créditos	14.860,01	0%	13.630,43	1%
ACTIVO NO CORRIENTE	9.507,52	0%	5.150,19	0%
Inversiones	-	0%	-	0%
Otros créditos	6.031,04	0%	1.362,03	0%
Bienes de uso e Intangibles	3.476,48	0%	3.788,17	0%
PASIVO	44.075,74	100%	60.358,97	100%
PASIVO CORRIENTE	44.075,74	100%	60.358,97	100%
Deudas Comerciales y Financieras	1.063,73	2%	1.571,03	3%
Deudas Fiscales	2.111,14	5%	192,38	0%
Remuneraciones y Cargas Sociales	2.619,08	6%	2.340,36	4%
Comisiones por garantías a devengar	-	0%	-	0%
Anticipos de Clientes	2,08	0%	3.611,67	6%
Otros Pasivos	5.589,12	13%	8.123,78	13%
Previsiones	32.690,59	74%	44.519,75	74%
PASIVO NO CORRIENTE	-	0%	-	0%
Comisiones por garantías a devengar	-	0%	-	0%
PATRIMONIO NETO	3.177.212,22	99%	2.387.559,77	98%
PN SGR	163.053,32	5,1%	91.875,85	3,8%
PN Fondo de Riesgo	3.014.158,91	93,6%	2.295.683,91	93,8%
TOTAL PN + PASIVO TOTAL	3.221.287,96	100%	2.447.918,74	100%
Garantías vigentes	6.521.183,85		3.431.115,00	
Garantías recibidas	6.784.397,81		3.825.465,71	
Fondo de Riesgo Disponible (según Evolución del FDR)	2.329.965,64		1.747.406,95	
Fondo de Riesgo Total (según Evolución del FDR)	3.014.158,91		2.295.683,91	

Anexo II – Estado de Resultados

Período (meses)	oct-24		oct-23	
	12	% de ingresos	12	% de ingresos
RESULTADOS DE LAS OPERACIONES DE LA S.G.R.				
Ingresos por comisiones y servicios	89.634,26	100%	3.262,43	100%
Ingresos por servicios netos de imp	89.634,26	100%	3.262,43	100%
Gastos de administración y comercialización	-27.635,13	-31%	-36.587,20	-1121%
Costo de otorgamiento	0,00	0%	-4.017,47	-123%
Resultados financieros		0%		0%
Resultados financieros, por tenencia y REPCAM	-926,14	-1%	-11.296,44	-346%
Otros ingresos y egresos	5.303,95	6%	51.353,10	1574%
Resultados antes de impuestos a las ganancias	66.376,94	74%	2.714,43	83%
Impuesto a las ganancias	4.800,52	5%	-1.495,63	-46%
Resultado operativo de la S.G.R.	71.177,46	79%	1.218,81	37%
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO				
Resultados financieros	273.911,15	100%	133.873,18	100%
Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente		0%		0%
Gastos del Fondo de Riesgo	-4.239,65	-2%	-12.141,26	-9%
Resultados distribuidos socios protectores		0%		0%
Resultado del fondo de riesgo	269.671,50	98%	121.731,92	91%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	340.848,97	94%	122.950,72	90%
Resultado del ejercicio	340.848,97	124%	122.950,72	92%
Resultados asignados socios protectores		0%		0%

Anexo III – Ratios e Índices

Rentabilidad (% s/ Ingresos)	oct-24	oct-23
Resultado operativo de la SGR	79,4%	37,4%
Resultado del Fondo de Riesgo	93,8%	89,7%
Gastos de administración y comercialización	30,8%	1121,5%
Eficiencia (*)	0,31	11,21

(*) Gastos de Adm y Comercialización + Costo de otorgamiento / Ingresos por servicios

Concepto	oct-24	jul-24
Capitalización		
Solvencia contable (Activo / Pasivo)	73,1	40,6
Solvencia FR (Riesgo vivo / Fondo de Riesgo Disponible)	2,8	2,0
Solvencia ácida (Pasivo + Riesgo Vivo / Patrimonio Neto)	2,1	1,5
Cobertura del Activo (PN / Activo)	1,0	1,0
Liquidez		
Liquidez (Disp + Inv ctes y no ctes / Riesgo Vivo)	0,48	0,70
Liquidez (Disp + Inv ctes y no ctes / Pasivo corriente + Riesgo Vivo)	0,48	0,69

Definición de la calificación asignada:**Poder S.G.R. (ex Confederar NEA S.G.R.): “A + (sgr)” Perspectiva Estable**

La calificación “A” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a emisiones o emisores con capacidad financiera muy buena, con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Muy buena calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica, y será utilizado entre las categorías “AA” y “CCC”.

La perspectiva asignada a una calificación, es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa.

Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de la SGR.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir.
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie.
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar.
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada.

- Memoria y Estados Contables auditados anuales al 31 de octubre de 2024.
- Información estadística sobre sistema de S.G.R. www.argentina.gob.ar/produccion y www.mavsa.com.ar/agentes/comunicaciones/comunicaciones-completo/
- Información de gestión proporcionada por Poder SGR.

Analistas:

Martín Iutrzenko, <mailto:miutrzenco@untref.edu.ar>

Walter Severino, wseverino@untref.edu.ar

Gian Luca Galli, glgalli@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación: 14 de mayo de 2025.